

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS RISARALDA**
Centro Administrativo Municipal C.A.M. Oficina 303

Oficio circular No. 0250
Febrero 05 de 2016

Señor
Pagador o Quien haga sus veces
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

Referencia. Proceso Ejecutivo instaurado por CREDITOS S.A. en contra de GERMÁN DONATO RÍOS ROLDÁN y OTROS. Radicado 66170-40-03-001-2014-00017-00.

Me permito comunicarle que por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, se decretó el embargo y retención del 100% de los honorarios que percibe el codemandado Germán Donato Ríos Roldán, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.317.059, como docente contratista de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, limitando la medida en la suma de \$4.786.000.

Los predichos descuentos se deben consignar a órdenes de este despacho en la cuenta de depósitos judiciales del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA de Dosquebradas. Igualmente, al recibo del presente oficio, se servirá informar acerca de la existencia de los contratos, el valor fijo o variable, periodicidad y de cualquier embargo que con anterioridad se hubiera comunicado. En caso de no observarse lo anterior responderá usted solidariamente por el correspondiente pago e incurrirá en multa de dos a cinco salarios mínimos legales de conformidad con lo establecido en el art. Numeral 4º y párrafo 2º del artículo 593 del Código General del Proceso.

Al momento de consignar deberá tener en cuenta la siguiente información que será solicitada por el Banco Agrario de Colombia.

Dte: Créditos S.A.
Ddo: Germán Donato Ríos Roldán

NIT. 816.007.291-9
C.C. 15.317.059

La cuenta de depósitos judiciales de este Juzgado corresponde al No. 661702041001 oficina de Dosquebradas, Risaralda.

Atentamente,


DIANA MILENA ARIAS
Secretaria





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de febrero de 2016	Número de radicado:	7272
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	0250		
Persona natural o jurídica:	DIANA MILENA ARIAS		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

